



**FEDERACIÓ
CATALANA DE
BILLAR**

FCB, a Barcelona 2 de setembre de 2017

A la atenció del President de la RFEB,

La Junta de la FCB os comunica que la Assemblea General en sessió Extraordinària del 2 de setembre ha aprovat:

- Cumplir estrictament la llei de la llicència única del 2015 no pagant la homologació a llicència OFICIAL de los jugadors que han jugat en el calendari No Oficial o de "Lleure" la temporada 2016/17 ni la de los que lo jugarán en la temporada 2017/18.
- No complir el acord de la RFEB del 2014
 - o per inconstitucional per el fet de vulnerar les competències exclusives que en matèria de organització del deporte i del ocio té la autonomia catalana
 - o per posar en perill les llicències per a la pràctica del deporte con la pèrdua de la majoria de ellas o incluso la de su totalitat
 - o per posar en perill les llicències de aquells jugadors que compiten en el calendari No Oficial o de "Lleure" con la pèrdua de una buena parte de ellas
 - o per posar en perill les llicències escolars y per consegüent el projecte de promoció del Billar en las escuelas.
- Impugnar i sol·licitar la cautelar de la normativa que nos prohibiria jugar y organizar competició nacional por no haber abonado la homologación a OFICIAL de la totalitat de las llicències de los jugadors catalanes.
- Enviar un informe a los assembleístas de la RFEB, al CSD i a la "Secretaria General de l'Esport de la Generalitat de Catalunya" explicant el perquè de nuestras decisiones proponiendo una filosofía económica alternativa, cambio de estatutos y mejora de la estructura deportiva.

Por último, la asamblea de la FCB está predispuesta para llegar a los acuerdos necesarios que favorezcan la buena marcha de la RFEB, pero sin los perjuicios que el acuerdo del 2014 causa a la FCB ni el agravio comparativo que supone la cuota autonómica aprobada en el 2016.

A modo de ejemplo listamos aquí las 21 propuestas que acordó la asamblea aportar para la mejora del BILLAR nacional.

1. Cambiar los estatutos presidencialistas por unos más democráticos anulando el voto delegado, facilitando la participación en las elecciones y presentándose a la presidencia con una candidatura completa. Unos estatutos que establezcan unos plazos para las convocatorias de las asambleas que permitan que los assembleístas puedan debatir los puntos del orden del día con los miembros del sector que representan, y así aportar la opinión de la mayoría. (Os recordamos que para esta última asamblea se nos puso como plazo para presentar propuestas el 26 de junio, cuando la convocatoria con el orden del día fue recibida el 7 de julio y las propuestas



FEDERACIÓ CATALANA DE BILLAR

- de la Junta por **correo ordinario** justo la semana de la asamblea, celebrada el 22 de julio, cuando la ley establece que se celebren antes del 30 de junio).
2. Completar la Junta con un Tesorero y Secretario que no sean el contable y la administrativa, y así cumplir la ley y la ética profesional.
 3. La rectificación en la actuación del Director Deportivo pasando a cumplir los plazos de las convocatorias (45 días) y cierre de las inscripciones (20 días), que presente a votación unos plazos alternativos o que dimita por negligencia e incumplimiento de las normativas.
 4. Invertir el tanto por ciento entre subvención y RRPP a un 30% / 70%, aprovechando algunas de las propuestas que a continuación mencionamos a modo de ejemplo.
 5. Cerrar la sede de Valencia por duplicidad de gastos.
 6. Rescindir los contratos del Sr. Soneira y la Sra. Elena, ya que el presupuesto no nos permite tal lujo.
 7. Suprimir los sueldos del Presidente y el Director Deportivo, para así estar dentro del marco legal.
 8. Realizar todos los pagos según la normativa vigente, ya que estamos administrando dinero público y eso nos obliga a ser mucho más meticulosos que una empresa privada.
 9. Actualizar la página web por una que no necesite mantenimiento mensual, y además de representar un ahorro facilite la gestión administrativa, tanto de la federación española como la de las autonómicas, y la deportiva llevando los campeonatos on-line.
 10. Aumentar la tasa de homologación de la licencia autonómica a nacional de aquellos jugadores que participen en las competiciones oficiales, pero bonificar generosamente la licencia autonómica y las antiguas LPDs para tener un mayor número de licencias de cara a márquetin.
 11. No basar la cuantía de la cuota autonómica en el número de licencias. Ahora bien, si la realidad de las federaciones autonómicas no permitiera pagar a todas por un igual, que comporte alguna contraprestación para las federaciones que tendrían que pagar más, así como mayor representación en la asamblea, tener prioridad a la hora de pedir competiciones nacionales, sedes para las ligas, ... Pero teniendo en cuenta que una buena promoción para las federaciones pequeñas es la organización de eventos de mayor envergadura y está siempre en nuestro ánimo el favorecer el crecimiento de estas federaciones que están luchando por ello.
 12. Substituir el envío de documentación en papel por los medios telemáticos.
 13. Ahorrarse gran parte de las dietas de desplazamiento substituyendo las reuniones presenciales de Junta, Comisión Delegada y comités por reuniones virtuales.
 14. Priorizar la obtención de la licencia de actividad económica para poder optimizar y rentabilizar la sede de la calle Alcántara.
 15. Crear una normativa que regule la concesión de las subvenciones a las diferentes federaciones.
 16. Tratar a todas las modalidades por un igual.
 17. Dignificar la competición femenina.
 18. El calendario ha de ser mucho más rígido e inamovible. Las causas de fuerza mayor se deberían justificar debidamente.
 19. Crear una Liga de Tres Bandas que respete las ligas autonómicas.
 20. Eliminar la peor prueba de los jugadores para la confección del ranquin de Tres Bandas.



**FEDERACIÓ
CATALANA DE
BILLAR**

21. No limitarse a enviar a los jugadores al CAR de Murcia, sino coordinar los monitores de las diferentes federaciones y enviar, si hace falta, a los monitores nacionales a las autonomías para ayudar en la promoción, no solo de los jóvenes, sino del billar en general.

Atentamente



Josep Ramon Molina Maspoch
President de la FCB